

**PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA LEGIONELOSIS EN INSTALACIONES Y EDIFICIOS PROPIEDAD DE LA EXCMA.
DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE BADAJOZ**

EXPTE: 590/23

Asunto: Convocatoria para la demostración practica del sistema de gestión documental descrito en la Oferta Técnica.

ANTECEDENTES

El P.C.A.P. establece, en los criterios de valoración, una demostración practica del sistema de gestión documental descrito en la Oferta Técnica.

- **Gestión Documental del Servicio.** Se valorará la plataforma informática para el intercambio de información y los modelos documentales propuestos para facilitar y clarificar la comprensión de los servicios, tales como los informes iniciales de diagnóstico de situación, planificaciones anuales, listas de comprobación, certificados de realización de tratamientos, informes mensuales de acciones, etc. Incluyendo descripción del sistema de gestión documental aportado para la prestación del servicio que se adecue y en su caso mejore las exigencias en gestión documental que describe el pliego técnico. (10 %).

Para valorar este apartado es un requisito indispensable que la Empresa licitadora realice una demostración práctica del sistema descrito para su evaluación ante el personal designado por el Servicio de Mantenimiento y Talleres.

CONVOCATORIA

Sobre la base de las ofertas técnicas admitidas a trámite en el expediente de licitación 590/23 con objeto "Prevención y control de la legionelosis en instalaciones y edificios de Diputación de Badajoz", se convoca para el próximo **martes 12 de marzo de 2.024**, en la sala de reuniones del Área de Infraestructuras, Movilidad y Ordenación del Territorio, sita en calle Felipe Checa, 23 (3ª pta.) para que realice una demostración práctica del sistema descrito en su oferta, para su evaluación posterior evaluación, conforme al siguiente horario:

EMPRESA LICITADORA	HORA
ATHISA MEDIO AMBIENTE, S.A.U.	10:00
ENRIQUE MUÑOZ, S.A.	11:00
GABINETE TÉCNICO DE SANIDAD AMBIENTAL, S.L.	12:00

Tiempo máximo de exposición: 45 minutos

Badajoz, a la fecha de la firma

Fdo.: M del Pilar Gallego Navarro
Jefatura del Servicio de Mantenimiento y Talleres